

**PLAN DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO
TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

PRESIDENTA:

D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos

SECRETARIO DE LA
COMISIÓN:

D. Jaime M^a Merino Fernández

Se reúne la Comisión de Investigación de la UEx para evaluar las solicitudes presentadas para optar a:

ACCIÓN VI. Ayudas para el desarrollo y el fomento de proyectos de investigación y transferencia financiados con fondos propios procedentes de remanentes no ejecutados.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1- Excluir a los solicitantes que no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria.
2. Comprobar las solicitudes admitidas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria. En función de los criterios indicados se publica el Anexo I con los proyectos concedidos y con la cuantía definitiva
3. Determinar el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este Acta en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 30 de mayo de 2023

La Presidenta

El Secretario